

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Educación, Ciencia y Universidades**

- 33** *RESOLUCIÓN de 8 de abril de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se emplaza a los posibles interesados para que se personen, si a su derecho convinieren, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por D. Mario Vega Domínguez contra la desestimación por silencio del recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de 13 de junio de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se ordena la publicación de las listas definitivas de admitidos y excluidos con valoración de los méritos y la adjudicación definitiva de destinos con carácter definitivo del procedimiento de adjudicación de vacantes para Profesores de Religión convocado por Resolución de 24 de abril de 2024.*

D. Mario Vega Domínguez ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la desestimación por silencio del recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de 13 de junio citada.

Mediante escrito de fecha 7 de febrero de 2025, el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, n.º 23 de Madrid Digital ha instado (según el artículo 49 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa), a la Comunidad de Madrid para que realice los emplazamientos a cuantos aparezcan como interesados en la citada Resolución de 13 de junio de 2024, a fin de que puedan comparecer y personarse en el plazo de nueve días, como demandados, mediante Procurador y Letrado, ante dicho Órgano jurisdiccional si a su derecho convinieren, haciéndoles saber que de personarse fuera del indicado plazo se les tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, que continuará sus trámites.

La personación de los interesados, en su caso, deberá ser ante el citado Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, n.º 23 de Madrid, sita en Madrid, Gran Vía, número 19, planta 6.ª (28013), procedimiento ordinario 55/2025.

Madrid, a 8 de abril de 2025.—El Director General de Recursos Humanos, Miguel José Zurita Becerril.

(03/5.964/25)

